

## ACTA DE SESION ORDINARIA N° 08-2017-CCI-OSITRAN

En la ciudad de Lima, el 31 de octubre de 2017, a las 04:00 pm. en la Sala del Auditorio de la Sede Surquillo de OSITRAN, se llevó a cabo la reunión del Comité de Control Interno del OSITRAN, integrado por los siguientes miembros:

Cargo	Miembros del Comité	Nombres y Apellidos
Presidente	Gerente Adjunto de la Gerencia General	Vladimir Fernández Castro
Secretario Técnico	Gerente de Administración	Tito Peñaloza Vargas
Miembro Titular	Gerente Adjunto de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización	Eric Charles Raphael Vontrat Lino
Miembro Titular	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Antonio Flores Chinte
Miembro Titular	Gerente de Regulación y Estudios Económicos	Ricardo Quesada Oré

Adicionalmente, se contó con la participación de la señora Vanessa Huerta Olivas, miembro del equipo de trabajo conformado para la implementación del sistema de control interno.

### AGENDA

Mediante correo electrónico del 26 de octubre de 2017, se convocó a los miembros del Comité de Control Interno a una reunión a realizarse el 31 de octubre de 2017 a las 04:00 pm. en la sala de reuniones del auditorio de la Sede los Negocios, señalando como agenda:

- Revisión del (o los) proyecto(s) de términos de referencia para la contratación de la asesoría técnica y/o consultoría para la adecuación de la información generada por el Sistema de Gestión de Calidad, al marco normativo del Sistema de Control Interno, en el cual se incluya la capacitación requerida en el Programa de Trabajo contenido en el Plan de Gestión de Riesgos del OSITRAN, elaborado por el equipo de trabajo de gestión por procesos y por riesgos.
- Revisión de las actividades programadas por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto en el marco de la actualización del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, en lo referente a la implementación de la gestión de riesgos hasta la certificación correspondiente.
- Revisión de la pieza gráfica elaborada por la Oficina de Comunicación Corporativa, sobre el despliegue de la gestión de riesgos del sistema de control interno en el marco de la gestión de la calidad.

### ORDEN DEL DIA

El presidente del Comité de Control Interno, señor Vladimir Fernández Castro, propuso como orden del día, los siguientes aspectos:

- ✓ Acciones realizadas para la actualización del acta de compromiso para la implementación del sistema de control interno del OSITRAN, y otras acciones que serán desplegadas en el presente año.
- ✓ Revisión de las piezas gráficas diseñadas en el marco del plan de capacitación y sensibilización del sistema de control interno del 2017.

## DESARROLLO DE LA AGENDA

1. El señor Vladimir Fernández Castro dio lectura a los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria N° 07 de 29 de setiembre de 2017, e informó que se han realizado las siguientes acciones:
  - Se emitió el Memorando N° 010-2017-GG-GPP-GA-GSF-GRE-OSITRAN de 04 de octubre de 2017, mediante el cual se solicitó a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto nos informe las actividades programadas en el marco de la actualización del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, en lo referente a la implementación de la gestión de riesgos hasta la certificación correspondiente.
  - Se emitió el Memorando N° 009-2017-GG-GPP-GA-GSF-GRE-OSITRAN de 05 de octubre de 2017, mediante el cual se solicitó al equipo de trabajo conformado para la Gestión por Procesos y de Riesgos, la elaboración de los términos de referencia para la contratación de la asesoría técnica y/o consultoría para la adecuación de la información generada por el Sistema de Gestión de Calidad, al marco normativo del Sistema de Control Interno, en el cual se incluya la capacitación requerida en el Programa de Trabajo contenido en el Plan de Gestión de Riesgos del OSITRAN.
  - Se emitió el Memorando N° 011-2017-GG-GPP-GA-GSF-GRE-OSITRAN de 04 de octubre de 2017, mediante el cual se solicitó a la Oficina de Comunicación Corporativa el diseño de la pieza gráfica sobre el despliegue de la gestión de riesgos del sistema de control interno en el marco de la gestión de la calidad.

**Revisión del (o los) proyecto(s) de términos de referencia para la contratación de la asesoría técnica y/o consultoría para la adecuación de la información generada por el Sistema de Gestión de Calidad, al marco normativo del Sistema de Control Interno, en el cual se incluya la capacitación requerida en el Programa de Trabajo contenido en el Plan de Gestión de Riesgos del OSITRAN, elaborado por el equipo de trabajo de gestión por procesos y por riesgos.**

2. El señor Vladimir Fernández Castro informó que mediante Nota N° 001-2017-GPP-GAJ-GAU-GSF-GRE-JTI-OSITRAN de 30 de octubre de 2017 el equipo de trabajo conformado para la Gestión por Procesos y de Riesgos, presentó los proyectos de los Términos de Referencia del Servicio de asesoría Técnica para la adecuación de la información generada por el Sistema de Gestión de Calidad, al marco normativo de Control Interno respecto de la Gestión de Riesgos y de los Términos de Referencia del Servicio de Capacitación de la Gestión de Riesgos, basado en la norma ISO 31000:2009.
3. Los miembros del comité dieron lectura a los citados términos de referencia, encontrándolos conformes, aprobando la versión presentada y estuvieron de acuerdo con que se gestione el trámite administrativo para la contratación de los citados servicios.

**Revisión de las actividades programadas por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto en el marco de la actualización del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, en lo referente a la implementación de la gestión de riesgos hasta la certificación correspondiente.**

4. El señor Vladimir Fernández Castro señaló que mediante Memorando N° 411-2017-GPP-OSITRAN de 30 de octubre de 2017, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto informó que las actividades de levantamiento de las matrices de riesgos y oportunidades por cada proceso del Sistema de Gestión de la Calidad culmina el 10 de noviembre del presente año, luego de dicha fecha se podrá tener conocimiento del tratamiento de los riesgos

detectados, las acciones o planes de acción, conforme al protocolo de atención de riesgos definido en cada matriz de riesgos.

5. Asimismo, la citada gerencia informó que todos los niveles de riesgos serán revisados por los titulares de los órganos, unidades orgánicas y oficinas cuyos procesos son parte del Sistema de Gestión de Calidad, luego de la revisión y aprobación de las matrices de riesgos, estas serán remitidas a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto teniendo como plazo máximo de entrega a fines del mes de noviembre o previo a la auditoría interna a efectuarse aproximadamente el 4, 5 y 6 de diciembre de 2017. Finalmente, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto señaló que remitirá el Comité de Control Interno, la versión final de las matrices de riesgos en el periodo del 20 de noviembre al 11 de diciembre del presente año, para el cierre de su Plan de Trabajo.
6. Los miembros del comité consideraron necesario el cumplimiento de los plazos establecidos para la actualización del Sistema de Gestión de Calidad, para efectos de contar al fin de año con la información para la implementación de la Gestión de Riesgos, por lo que solicitaron que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto informe los resultados de dicho proceso.

**Revisión de la pieza gráfica elaborada por la Oficina de Comunicación Corporativa, sobre el despliegue de la gestión de riesgos del sistema de control interno en el marco de la gestión de la calidad.**

7. El señor Vladimir Fernández Castro informó que en atención al Memorando N° 011-2017-GG-GPP-GA-GSF-GRE-OSITRAN, la señorita Susán Espinoza López, servidora de la Oficina de Comunicación Corporativa con correo electrónico de 27 octubre de 2017 remitió la pieza gráfica denominada "Relación de las Buenas Prácticas Internacionales Implementadas en el OSITRAN".
8. Los miembros del comité, procedieron a revisar la referida pieza gráfica, como consecuencia, el señor Ricardo Quesada manifestó que se deben revisar los principios de la OECD, Sistema de Gestión de la Calidad y del Sistema de Control Interno.
9. El señor Tito Peñaloza señaló que la pieza gráfica solicitada por el Comité de Control Interno debe ser sobre el despliegue de la gestión de riesgos del sistema de control interno en el marco de la gestión de la calidad.
10. El señor Antonio Flores señaló que es necesario que se conforme un grupo de expertos de cada tema, a fin que evalúen la pieza gráfica remitida por la Oficina de Comunicación Corporativa, y se incorporen las modificaciones que sean necesarias, en base a lo solicitado por el Comité de Control Interno, para lo cual se propone a las siguientes personas:

- Sistema de Gestión de la Calidad: Mónica Benites de la GPP
- Sistema de Control Interno: Vanessa Huerta de la GA
- OECD: Victor Arroyo de la GAJ

Asimismo, se debe coordinar con la Oficina de Comunicación Corporativa para el diseño de la pieza gráfica.

11. En ese sentido, los miembros del Comité de Control Interno sugirieron que dicho grupo sea conformado a través de la Gerencia General.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Acciones realizadas para la actualización del acta de compromiso para la implementación del sistema de control interno del OSITRAN y otras acciones que serán desplegadas en el presente año.

12. El señor Vladimir Fernández señaló que el equipo de trabajo conformado para la implementación del sistema de control interno, informó la necesidad de actualizar el componente de control interno "Ambiente de Control", en lo que respecta al Acta de Compromiso para la Implementación del Sistema de Control Interno, toda vez que en el presente año, se han presentado cambios de los directivos y de los funcionarios de la entidad, los cuales se han realizado desde el mes de julio del presente año.
13. Asimismo, el citado equipo informó que el acta de compromiso debe ser suscrita por los funcionarios de la Alta Dirección; sin perjuicio de ello, recomendó incorporar en dicha Acta a los Gerentes, Jefes, Coordinadores y a los Procuradores de la entidad, que detallamos a continuación, a efectos que el compromiso abarque a un mayor nivel directivo y funcional cuya participación tiene impacto en la implementación del sistema de control interno:

Gerente General	Juan Carlos Mejía Cornejo
Gerente de Supervisión y Fiscalización	Francisco Jaramillo Tarazona
Gerente de Regulación y Estudios Económicos	Ricardo Quesada Oré
Gerente de Atención al Usuario	Cynthia Yañez Alva
Gerente de Asesoría Jurídica	Félix Vasi Zevallos
Gerente de Administración (e)	Tito Peñaloza Vargas
Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Antonio Flores Chinte
Procurador Público	Paolo Flores Mercado
Procurador Público Adjunta	Ruth Elena Yupanqui Torres
Gerente Adjunto de la Gerencia General	Vladimir Fernández Castro
Gerente Adjunto de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización	Eric Vontrat Lino
Coordinadora de la Oficina de Comunicación Corporativa	Rosario Bazalar Huamán
Coordinadora de la Oficina de Gestión Documentaria	Aimee Valenzuela Cavello
Secretario Técnico de los Tribunales del OSITRAN	Tito Jiménez Cerrón
Secretario Técnico de los Cuerpos Colegiados	José Zegarra Romero

14. Adicionalmente, informaron que la nueva guía de implementación señala cuatro principales tareas a cargo de la Titular, para efectos de la suscripción del Acta de Compromiso Institucional, motivo por el cual, se propone la emisión y ejecución de los siguientes documentos y acciones:

Nº	Tareas	Documentos y/o acciones
1	Convocar a reunión a todos los funcionarios que forman parte de la Alta Dirección, sin excepción; cuya agenda debe incluir la toma de conocimiento respecto a los roles, responsabilidades y plazos para la implementación del SCI y su importancia para la entidad.	- Proyecto de Memorando Circular de PD convocando a reunión a los funcionarios de la entidad. - Presentación del CCI a los funcionarios, sobre los roles, responsabilidades y plazos para la implementación del SCI y su importancia para la entidad.
2	Suscribir el acta de compromiso de carácter institucional, elaborado por el Secretario Técnico del CCI, por el Titular y todos los funcionarios que forman parte de la Alta Dirección.	- Proyecto de Acta de compromiso para la implementación del sistema de control interno.
3	Disponer la publicación del acta, a la Oficina de Informática o la que haga sus veces, en el portal web institucional o portal de transparencia, según sea el caso.	- Proyecto de Memorando de PD disponiendo la publicación del acta, a la Oficina de Comunicación

		Corporativa y a la Jefatura de Tecnologías de la Información.
4	Remitir el acta de compromiso al CCI, luego que éste haya sido conformado y se encuentre instalado, para su archivo.	- Proyecto de Memorando de PD remitiendo el Acta de Compromiso al CCI.

15. El señor Vladimir Fernández informó a los miembros del Comité que en cumplimiento de la Guía de Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado aprobada con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, se procedió con Nota N° 002-2017-GG-GA-GPP-GRE-GSF-OSITRAN de 31 de octubre de 2017, a elevar a la Gerencia General la propuesta de actualización del Acta de Compromiso Institucional y el marco normativo de dicha actualización, para su presentación ante la Presidencia del Consejo Directivo.
16. Asimismo, el señor Vladimir Fernández señaló que según la citada guía, la Titular debe convocar a reunión a todos los funcionarios que forman parte de la Alta Dirección, sin excepción; cuya agenda debe incluir la toma de conocimiento respecto a los roles, responsabilidades y plazos para la implementación del SCI y su importancia para la entidad.
17. En ese sentido, se ha propuesto la presentación del Comité de Control Interno a los funcionarios, sobre los roles, responsabilidades y plazos para la implementación del SCI y su importancia para la entidad, para lo cual señala que es necesario designar a un representante del Comité.
18. Los miembros del Comité aprobaron las acciones realizadas por el señor Vladimir Fernández, Presidente del Comité de Control Interno y acordaron por unanimidad designarlo para realizar la referida exposición en representación del Comité.
19. Adicionalmente, la señora Vanessa Huerta informó a los miembros del Comité que luego de la actualización del Acta de Compromiso Institucional del OSITRAN, se iniciará la etapa de cierre de brechas identificadas en el diagnóstico y consideradas en el plan de trabajo de la implementación del sistema de control interno. Dicha etapa se realizará a través de reuniones con las áreas usuarias responsables de cierre de brechas, la remisión de la documentación que la sustente, la suscripción de actas, planes de acción en caso correspondan, entre otros aspectos, conforme a lo establecido en la Guía de Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.

#### Revisión de las piezas gráficas diseñadas en el marco del plan de capacitación y sensibilización del sistema de control interno del 2017.

20. El señor Vladimir Fernández informó a los miembros del Comité de Control Interno que ha procedido a revisar las piezas gráficas de serán difundidas durante el presente año, en el marco de la sensibilización del sistema de control interno y de la gestión de riesgos, apreciándose que las mismas requieren su revisión a efectos de mejorar su contenido.
21. Los miembros del Comité propusieron que dicha revisión sea tratada en la siguiente sesión.

#### ACUERDOS

- ✓ Aprobar los Términos de Referencia del Servicio de Asesoría Técnica para la adecuación de la información generada por el Sistema de Gestión de Calidad, al marco normativo de Control Interno respecto de la Gestión de Riesgos; y los Términos de Referencia del Servicio de Capacitación de la Gestión de Riesgos, basado en la norma ISO 31000:2009.
- ✓ Solicitar a la Gerencia General la contratación del Servicio de Asesoría Técnica para la adecuación de la información generada por el Sistema de Gestión de Calidad al marco



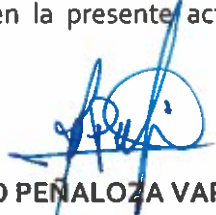
normativo de Control Interno respecto de la Gestión de Riesgos, así como, el Servicio de Capacitación de la Gestión de Riesgos, basado en la norma ISO 31000:2009.

- ✓ Encargar en el marco de las actividades conferidas en el Memorando N° 003-2016-CCI-OSITRAN, al equipo de trabajo para la gestión por procesos y de riesgo, la supervisión del Servicio de Asesoría Técnica para la adecuación de la información generada por el Sistema de Gestión de Calidad al marco normativo de Control Interno respecto de la Gestión de Riesgos, así como la entrega de información para la ejecución del mismo, debiendo informar al respecto.
- ✓ Solicitar a la Gerencia General que disponga que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto se encargue de la supervisión del Servicio de Capacitación de la Gestión de Riesgos, basado en la norma ISO 31000:2009, así como, la entrega de información para la ejecución del mismo, entre otros aspectos para la ejecución de la citada capacitación, debiendo informar al respecto.
- ✓ Aprobar las acciones realizadas por el presidente del Comité de Control Interno para actualizar el Acta de Compromiso Institucional del OSITRAN, en el marco de la nueva guía de implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado aprobada con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.
- ✓ Aprobar la designación del presidente del Comité de Control Interno para realizar en representación del Comité, la exposición ante los funcionarios de la entidad, de los roles, responsabilidades y plazos para la implementación del SCI y su importancia para la misma.
- ✓ Solicitar a la Gerencia General la conformación del grupo de trabajo para revisar la pieza gráfica remitida por la Oficina de Comunicación Corporativa, denominada "Relación de las Buenas Prácticas Internacionales Implementadas en el OSITRAN", y adecuarla en función a lo solicitado por el Comité de Control Interno, respecto a desplegar la gestión de riesgos del sistema de control interno en el marco de la gestión de la calidad.


En la ciudad de Lima, el 31 de octubre de 2017, suscriben la presente acta en señal de conformidad, los siguientes servidores:



**VLADIMIR FERNÁNDEZ CASTRO**  
Presidente de Comité de Control Interno



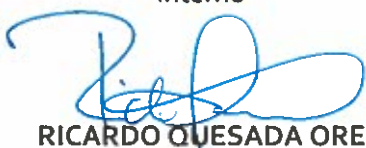
**TITO PEÑALOZA VARGAS**  
Secretario Técnico - Miembro Titular del  
Comité de Control Interno



**ERIC CHARLES RAPHAEL VONTRAT  
LINO**  
Miembro Titular del Comité de Control  
Interno



**ANTONIO FLORES CHINTE**  
Miembro Titular del Comité de Control  
Interno



**RICARDO QUESADA ORE**  
Miembro Titular del Comité de Control  
Interno



**VANESSA HUERTA OLIVAS**  
Miembro del Equipo de Trabajo para  
implementación del Sistema de Control  
Interno